



Visado



Si quiere aprender una profesión en Alemania, deberá cumplir determinados requisitos. Puede que necesite un visado para poder realizar una estancia larga en Alemania y completar su formación.

Ciudadanos y ciudadanas de la UE, Liechtenstein, Islandia, Noruega o de Suiza

Bienvenido a realizar una formación en Alemania. No necesitará ningún visado para la entrada en el país o para comenzar una formación. En caso de que desee vivir en Alemania, deberá empadronarse en la oficina registral correspondiente. Más información [aquí](#).

Ciudadanos y ciudadanas de otros países

Bienvenido a realizar una formación en Alemania. Para ello necesitará un visado, que podrá obtener en la correspondiente legación de Alemania en su país. Hará falta cumplir los siguientes requisitos:

- que alguna empresa en Alemania ya le haya ofrecido una plaza de formación.
- que la Agencia Federal de Empleo (BA) haya accedido a su formación, dado que no existen otros solicitantes alemanes o de otro país con precedencia (por ejemplo de algún Estado de la UE) para la plaza en cuestión. Se excluye de este requisito a los poseedores del Nivel de estudios escolar de las escuelas alemanas oficiales en el extranjero. Las condiciones laborales deberán ser idénticas a las de los trabajadores de nacionalidad alemana.

Al solicitar el visado y con independencia de que se trate de una formación dual o escolar, deberá demostrar que dispone de medios de subsistencia. Esto es especialmente importante en el caso de la formación escolar ya que en el caso de la mayoría de profesiones, no percibirá un salario durante el periodo de formación.

Será la embajada alemana en su país de residencia, quien determinará la documentación a aportar y si debe cumplir algún requisito añadido como por ejemplo conocimientos de alemán para la obtención del visado. Encontrará las direcciones de las legaciones de Alemania que existan en su país de residencia, consultando el mapa mundial interactivo "[contactos locales](#)".

¿Desea usted desempeñar en Alemania alguna actividad laboral añadida, además de su formación? Podrá trabajar hasta diez horas por semana, aunque el empleo no esté relacionado con su formación. Así por ejemplo, en caso de que esté realizando una formación como mecatrónico, podrá trabajar en un restaurante, si lo desea.

Información en la red

Agencia Federal de Empleo (BA)

Los requisitos de acceso de su profesión elegida

Acceso al mercado laboral en Alemania

Oficina Federal de Migración y Refugiados (BAMF)

Panorámica general sobre los certificados escolares alemanes

Mostrar más

Europass

El Europass ofrece ayuda en la preparación de la documentación de solicitudes para el mercado laboral europeo

<https://www.make-it-in-germany.com/es/estudios-formacion/formacion/realizar/visado>

12.06.2021, 21:12